

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARIA CAMILA BARRAZA ROJANO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.143.117.781	CONTRATO No. 826-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 5 DE JULIO DE 2023	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) POPAYÁN/ GT CAUCA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar seguimiento y reportar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población.	* El día 4 de julio se remitió a la coordinadora del GT Cauca bitácora de seguridad en la que se realizó seguimiento a los hechos victimizantes en contra de la población atendida por ARN desde el 15 de marzo hasta la fecha.
2. Realizar el seguimiento de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado, incorporando el enfoque diferencial y de género en la generación de los datos, de acuerdo con los lineamientos y herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	1. El día 4 de julio se remitió a la coordinadora del GT Cauca y equipo asesor estrategia de seguimiento a indicadores PAT y proyectos productivos. La cual fue socializada en reunión de equipo asesor.
3. Generar las alertas en las variables e indicadores de los procesos a cargo del Grupo Territorial asignado que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los Planes asociados a los procesos orientados por la ARN.	En reunión de equipo asesor que se llevó a cabo el día 4 de julio, se indicaron las alertas a tener en cuenta en el seguimiento a los indicadores y seguridad, entre estas estuvo: la construcción de un mecanismo de seguridad que vincule a autoridades tradicionales, interlocución con fuerza pública para la atención de las personas que se encuentran en el municipio de López de Micay y el rol del profesional de seguimiento para generar alertas de cumplimiento del PAT.
4. Elaborar documentos de análisis de los indicadores a cargo del Grupo Territorial relacionados con los procesos orientados por la ARN teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.	El día 5 de julio se construyó ficha de reincorporación en referencia a las acciones de ARN en el marco de las recomendaciones impartidas por la Defensoría del Pueblo en la AT 040-20 que fueron socializadas en espacio de seguimiento.
5. Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	El día 5 de julio se asistió al TALLER REGIONAL DE SEGUIMIENTO (TRS) En atención a la Alerta Temprana AT 040-20, espacio presidido por el Ministerio del Interior. La intervención de ARN estuvo enfocada en la atención a los 166 firmantes que se encuentran en el municipio de Caldono y la implementación de una agenda comunitaria y de prevención de la estigmatización.
6. Realizar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación de acuerdo con la asignación realizada por el Supervisor, cumpliendo con los lineamientos definidos por la DPR para esta actividad.	El día 4 de julio se reportó a subdirección de seguimiento a través de formulario google, la sesión de las mesas temáticas creadas a partir de CTR que sesionaron durante el mes de julio así: salud, tierras y vivienda, seguridad y educación.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones en coordinación con el supervisor del contrato.	1. El día 4 de julio se asistió a reunión de asesores en el marco de seguimiento a indicadores y seguridad. 2. El día 5 de julio se asistió a taller regional de seguimiento TRS de la AT 040-20 que vincula al municipio de Caldono.
8. Diseñar e implementar los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén.	1. Construcción de insumos de participación en taller de seguimiento CIPRAT a la 040-20. 2. Construcción estrategia de seguimiento a indicadores PAT y proyectos productivos.
9. Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 4 y 5 de julio se compartió a coordinadora del GT los contactos de los delegados de fuerza pública con los que se realiza articulación en territorio, para realizar seguimiento a la seguridad y firmantes y profesionales.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información derivada de su gestión de acuerdo con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN según lo requerido por el supervisor.	La información que se construye en el marco de la gestión de la profesional de seguimiento se entrega a nivel central y al supervisor del contrato o quien lo requiera como medio para la toma de decisiones. Adicionalmente esta información se encuentra en la carpeta compartida del GT Cauca. Así, se cuenta con: 1. Fichas de reincorporación de Monterredondo, Buenos Aires, Caldono, Argelia y El Estrecho; 2. Informe de seguimiento de las AT 040-20 y 040-21; 3. Presentación procesos ARN Cauca 2023; 3. Matriz de distribución de la población en el departamento del Cauca, Alerta Temprana y Eje de Reconciliación; 4. Relatoría de mesa de seguridad realizada en el marco del CTR departamental; 5. Documento de análisis de contexto; 6. Estrategia de seguimiento a la seguridad y a Indicadores del PAT.
11. Cumplir las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor.	El día 5 de julio se realizó organización de las carpetas magnéticas de la gestión de la profesional de seguimiento en el periodo comprendido entre el 15 de marzo y 5 de julio, a fin de que la persona que asuma el rol pueda tener la línea de mensaje que maneja en materia de seguimiento a indicadores y seguridad.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el marco del presente contrato, se ha utilizado todos los conocimientos para el adecuado cumplimiento de las actividades que lo integran, lo cual incluyó la aplicación de los instructivos de los manuales de seguridad integral y el buen uso de los bienes entregados. Además, se efectuó el pago de los aportes de seguridad social integral y

Maria Camila Barraza Rojano	Firmado digitalmente por Maria Camila Barraza Rojano	Visito Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Clara Mabel Andrade	Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade
MARIA CAMILA BARRAZA ROJANO		NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE	
		Fecha VoBo: 14/07/2023	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

MD RICARDO GARZON LOPEZ
LICENCIA OCUPACIONAL -10980
Dirección Carrera 13 # 7-22
Teléfono: 3127603246

N°105

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL					
27 DÍA	06 MES	2021 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR					
Ciudad									
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORA EL TRABAJADOR O ASPIRANTE									
PARTICULARES POPAYAN				PARTICULARES					
Nombre de la empresa				Empresa en misión					
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)									
BARRAZA ROJANO MARIA CAMILA				Genero		Edad		Documento de Identificación	
				FEMENINO		30 AÑOS 6 MESES 24 DÍAS		CC	1143117781
Apellidos y Nombres						Tipo		Número	
Cargo PSICOLOGA									
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA									
Observaciones: <i>APTO PARA EL CARGO</i>									
N/A		NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)							
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES			
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA			
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:									
EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR				-----					
RECOMENDACIONES MÉDICAS				RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES			
USAR CORRECCIÓN VISUAL				USO DE EPP		HÁBITOS SALUDABLES			
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO : OPTOMETRIA CONTROL ANUAL				PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		DIETA BALANCEADA			
				CAPACITACIÓN					
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES									

SE REALIZA ATENCION UTILIZANDO TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD GAFAS DE PROTECCION , TAPABOCAS N 95 , BATA DESECHABLE , GORRO DESECHABLE Y PROTECCIÓN CON GUANTES PARA SU ATENCIÓN, IGUALMENTE SE SOLICITA EL USO DE TAPABOCAS POR PARTE DE PACIENTE

PACIENTE AL MOMENTO APTO PARA EL CARGO ASIGNADO, SIN PATOLOGÍA DETECTABLE QUE ALTERE SU DESEMPEÑO , AL MOMENTO ASINTOMÁTICO , TIENE TRASTORNO DE REFRACCIÓN , SE DEBE HACER USO DE GAFAS , Y ACUDIR A CONTROL CON OPTOMETRIA EN SU EPS

NIEGA ACCIDENTES O ENFERMEDAD DE PRESUNTO ORIGEN LABORAL

AUDIOMETRIA SENSIBILIDAD AUDITIVO PERIFÉRICO BILATERAL

OPTOMETRIA AGOSTO DE 2019 MIOPIA ASTIGMATISMO

APORTA EXAMENES DE 26 /09 DE 2018 CR 0,6 BUN 5

COLESTEROL TOTAL 215. HDL 92 LDL 104 TG 94 GLUCOSA 85 NORMAL ,

NO SE DAN RESTRICCIONES POR EL MOMENTO

NIEGA TOS, NIEGA MALESTAR GENERAL, NIEGA DOLOR DE PECHO NIEGA FLEMA , NIEGA FIEBRE , NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA ALTERACION DE OLFATO ,NIEGA ODINOFAGIA . QUE SUGIERAN INFECCIÓN POR CORONAVIRUS , SE DEBE HACER USO PERMANENTE DE TAPABOCAS Y HACER LAVADO DE MANOS CONTINUAMENTE . GUARDAR DISTANCIA DE 1.5 METRO A 2 METRO DURANTE SU TRABAJO , USO DE MONOGAFAS O CARETA . EN CASO DE ALGÚN SÍNTOMA AUTOAISLAMIENTO Y REPORTAR SÍNTOMAS A INSTITUTO DE SALUD Y /O EPS

RECOMENDACIONES PARA TRABAJADOR SE DEBE REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DIARIAMENTE ANTES Y DURANTE EL TRABAJO EDUCACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y CUIDADO DE COLUMNA, SE DEBE UTILIZAR EPP SIEMPRE QUESEA NECESARIO , SE EDUCA EN HÁBITOS SALUDABLES , DEBE HACER DEPORTE 4 VECES POR SEMANA , Y TENER UNA DIETA SALUDABLE RICA EN FRUTA VERDURAS BAJA EN GRASA Y AZUCARES.

EN ASO DE REQUERIR TELETRABAJO , SIEMPRE DISPONER UN ESTUDIO A PARTE , SILLA ADECUADA , Y ALTURA DE ESCRITORIO ADECUADA A SU ANATOMIA , NO INTERCALAR LAS FUNCIONES DEL TRABAJO CON LAS ACTIVIDAD DE HOGAR , ORGANIZAR HORARIO PARA EVITAR ESTRES ,

PARA LA EMPRESA, PROPICIAR UN BUEN AMBIENTE LABORAL , VIGILAR Y EDUCAR EN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CAPACITAR SOBRE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES , EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA DE ESTAS DEBE INFORMAR DE MANERA OPORTUNA A SU ARL ,

SEGUIMIENTO EN SVE EN LA EMPRESA EN EL AREA VISUAL

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Md. Ricardo Garzon Lopez
Esp. Salud Ocupacional
Reg. 10980 - R.O.S. 66509

Firma: _____

Nombre: GARZON LOPEZ RICARDO



Código de Seguridad

R. M.: 522705

L.S.O.: 10980

E730K1Q105

Aspirante o Trabajador

Firma: Maria C. Barraza Rojano

Nombre: BARRAZA ROJANO MARIA CAMILA

CC: 1143117781



ADN-BIOLAB
Pruebas de paternidad y laboratorio clínico
DORA LUCIA VIVAS- Universidad Católica
Carrera 3 N° 2-70 barrio las Flores
Celular: 3155637583
El Tambo - Cauca

SEDE: Principal

Muestra: 100

Página: 1

Paciente: MARIA CAMILA BARRAZA
Edad: 31 A Sexo: F Identificación: 1143117781
Teléfonos: 3007062188
Empresa: Centro Clínico Verutti

Recepción: 7291 Sala: N/A
Fecha ~~rec~~: 19/06/2021 1:52:57 p. m.
Médico: No Asignado

	Resultado	Valores de referencia
Química		
1 <u>Colesterol</u> total sérico	188 mg/dl	100 a 200 mg/dl
2 <u>Glucosa</u> sanguínea	73 mg/dl	70 a 100 mg/dl
3 <u>Colesterol</u> H.D.L. Alto riesgo menor de 45 gr/dl	65 mg/dl	45 a 65 mg/dl
4 colesterol L.D.L. Riesgo moderado mayor de 150 mg/dl Alto riesgo mayor a 150.0 mg/dl Colesterol V.L.D.L.	79 mg/dl 14 mg/dl	80 a 130 mg/dl 20 a 72 mg/dl
5 <u>Triglicéridos</u> sérico	70 mg/dl	80 a 150 mg/dl
INDICE ARTERIAL		
Colesterol Total / HDL:	2,5	menor de 4
Colesterol LDL/ HDL:	1,2	

Bacteriólogo

**AMEZQUITA ACOSTA SAS**

Nº: 817006121

Cartón: 01-0039715 Documento de Identidad: CC-1143117781
Oficina: BARRAZA ROJANO MARIA CAMILA Edad: 30 A, 6 M, 22 D
Fecha Nac: Lunes 4 de Diciembre de 1989
Lugar de nacimiento: CALAMAR BOLIVAR
Dirección domiciliar: CLL 5# 2-40 Teléfono: 3007062188
Dirección residencial: CLL 5# 2-40 Teléfono: 3007062188 Zona: URBANO
Departamento: (19)CAUCA Municipio: (001)CAUCA
Entidad Af: AMEZQUITA ACOSTA SAS Contrato: PARTICULAR
Ocupación: PSICOLOGA Tipo de afiliación: NO APLICA
Estado civil: Soltero Sexo: Femenino Régimen: PARTICULAR Categoría: 1
Póliza responsable: NO Teléfono responsable: NO Parentesco:
Documento de acompañante: Nombre de acompañante: Parentesco:
Página No. 1

OPTOMETRIA

FECHA: Martes 13 de Agosto de 2019 02:10 PM
AUTORIZACION ENTIDAD:
C.C. PROFESIONAL: 91508500
- NOMBRE: CHAPARRO CAMARGO FABIAN ANDRES
- REGISTRO: 1554
MOTIVO DE LA CONSULTA:
CONTROL: "CONTROL, VERIFICAR ESTADO REFRACTIVO ACTUAL".
TIPO DE EXAMEN: BRIGADA INTRAMURAL
ANTECEDENTES:
PERSONALES:
REFRACTIVOS: USA GAFAS HACE 5 AÑOS APROX.
OCUPACION HABITUAL: PSICOLOGA
USO DE LENTES: NO TRAE LOS LENTES

AGUDEZA VISUAL LEJOS

		OJO DERECHO		OJO IZQUIERDO	
AVSC	0.00	20/25	0.67	20/30	
Examen tomado con LETRAS					

AGUDEZA VISUAL CERCA

		OJO DERECHO		OJO IZQUIERDO	
AVSC	0.50 M a.	0.50 M a.	0.50 M a.	20C	
Examen tomado con LETRAS					

OJO DOMINANTE: Derecho
MANO DOMINANTE: Derecha

COVER	SIN CORRECCION		CON CORRECCION	
	Horizontal	Vertical	Horizontal	Vertical
LEJOS	ORTHO	ORTHO		
CERCA	ORTHO	ORTHO		

DISTANCIA PUPILAR: 61/59
EXAMEN EXTERNO:

CORNEA	TRANSPARENTE AO			
CRISTALINO	TRANSPARENTE AO			
OFTALMOSCOPIA				
OD	MEDIOS TRANSPARENTES			
OI	MEDIOS TRANSPARENTES			
KERATOMETRIA HABITUAL				
OJO	HORIZONTAL	VERTICAL	EJE	MIRAS
DERECHO	44.25	44.25		NORMALES
IZQUIERDO	44.75	45.00	155 °	NORMALES

RETINOSCOPIA ESTATICA			
OJO	ESF.	CIL.	EJE
DERECHO	NEUTRO	-0.50	90 °
IZQUIERDO	NEUTRO	-0.25	110 °
SOMBRAS			
			NORMALES
			NORMALES

SUBJETIVO							
OJO	ESF.	CIL.	EJE	AVVL	AVVP	AVPH	ADD
DERECHO	NEUTRO	-0.50	90 °	(*1) 1.00	0.50 M a 20c		
IZQUIERDO	NEUTRO	-0.50	110 °	(*1) 1.00	0.50 M a 20c		

Nota: (*1) 1.00 = 20/20

DIAGNOSTICOS

DX REFRACTIVO

AO H521 MIOPIA
AO dx PPAL H522 ASTIGMATISMO

RIPS

FINALIDAD

DETECCION DE ALTERACIONES DE AGUDEZA VISUAL

CAUSA EXTERNA

ENFERMEDAD GENERAL

TIPO DE DIAGNOSTICO

Confirmado nuevo

CONDUCTA

SE FORMULA CORRECCION OPTICA MONOFOCAL TRANSITIONS+AR PARA VISION LEJANA Y CERCANA.
SE EXPLICA ESTADO DE SALUD VISUAL Y OCULAR A LA PACIENTE (VIENE SOLA).

FORMULA

	OJO	ESFERA	CILINDRO	EJE	PRISMA	BASE	A. Visual
LEJOS	DERECHO	NEUTRO	-0.50	90 °			1.00
	IZQUIERDO	NEUTRO	-0.50	110 °			1.00

PROXIMO CONTROL 1 año Miércoles 12 de Agosto de 2020

VIGENCIA DE LA FORMULA 1 año Miércoles 12 de Agosto de 2020

CLASE DE LENTES MONOFOCAL TALLADOS

CLASE DE FILTRO ANTIRREFLE

DISTANCIA PUPILAR 61/59

INDICACIONES SE FORMULA CORRECCION OPTICA MONOFOCAL TRANSITIONS+AR PARA VISION LEJANA Y CERCANA.

Firma de Profesional: CHAPARRO CAMARGO FABIAN ANDRES
Registro profesional No.1554

SERVICIO DE FONOAUDIOLOGÍA
EVALUACIÓN AUDITIVA OCUPACIONAL
 Consultorio 203



I. INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha: Jun-27-2020 Empresa: ARN Ciudad: popayan Edad: 30
 Nombres y Apellidos: Maria Camila Balleza
 No. Cédula: 1143117781 Sexo: F Cargo: PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO

II. TIPO DE EVALUACIÓN

De Ingreso: ☒ De Control: ☐ De Egreso: ☐

III. HISTORIA AUDIOMETRICA

Familiares con pérdida auditiva: ☒ Sí ☒ No Parentesco: _____
 Exposición a explosiones: ☒ Sí ☒ No Tipo de explosión: _____
 Ingestión de medicamentos que producen ototoxicidad: ☒ Sí ☒ No Cual? _____

Cirugías: Ninguna.

☐ Oídos ☐ Cabeza
☐ Garganta ☐ Otra
☐ Nariz

Enfermedades:

☐ Diabetes ☐ Sarampión ☐ Otitis Media ☐ Otra
☐ Rubéola ☐ Varicela ☐ Parálisis facial Cual? Ninguna
☐ Paperas ☐ Parotiditis ☐ Tuberculosis relacionada.
☐ Golpes en la cabeza con pérdida de conocimiento

Actividades Extralaborales:

Actividad: Moto Servicio Militar Caza/tiro Música con audífonos
 Tiempo de exposición: NO NO aplica. NO Permanente.

VI. INFORMACIÓN LABORAL

Niveles de Presión sonora (NPS): _____ Trabajo expuesto a ruido: ☒ Sí ☒ No Antigüedad: _____

Protección Auditiva Actual:

☐ Espuma ☐ Orejeras
☐ Silicona ☐ Plástico
☐ Otra ☒ Ninguna

Cual? _____

Usa protección auditiva:

☐ Siempre ☐ Ocasional ☒ Nunca

Por que? NO aplica

Ha laborado en otras empresas

Con exposición al ruido: ☒ Sí ☒ No

Empresa: _____

Tiempo de exposición: _____

Utilizaba protección auditiva: ☐ Sí ☐ No

Tipo de protección: _____

Tiempo total de exposición al ruido: _____

V. INFORMACIÓN AUDIOLOGICA

Audiometría anterior: ☒ Si ☒ No - ¿cuándo? Resultado: ☒ Normal ☐ Alterada

Presenta problemas auditivos: ☒ Si ☒ No

Especifique:

Síntomas actuales:

☐ Tinnitus ☐ Vértigo ☐ Zumbido
☐ Otorrea ☐ Supuración ☐ Mucosa

Disminución auditiva:

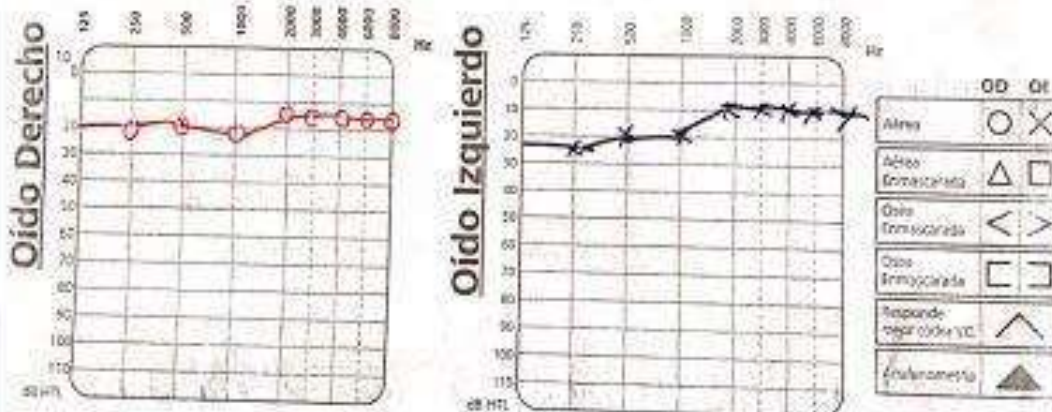
☐ Súbita ☐ Progresiva ☐ Hace tiempo

VI. OTOSCOPIA

Oído derecho: Normal

Oído izquierdo: Normal

VII. AUDIOGRAMA



VIII. IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

Sensibilidad Auditiva periférica: Normal Bilateral

Observaciones:

- | | | |
|--|---|--|
| ☒ Control en un año | ☐ Control en 6 meses | ☐ Continuar uso de protección |
| ☐ Revisar NPS por uso de protección | ☐ Botar de protección auditiva | ☐ Aplicar gotas |
| ☐ Remisión a Otorrinolaringología | ☐ Realizar audiometría confirmatoria con reposo auditivo de 24 horas | |

X Hernán A. Bero
X 15/11/2014
 Firma y C.C. del Trabajador

Andrés Torres
15/11/2014
 Firma y Registro del Fonoaudiólogo

